

NORMAS DE USO MULTIDÍA SABA APARCAMIENTOS, SATSA Y SANTA CATERINA

Esta tarjeta podrá ser utilizada única y exclusivamente en el aparcamiento donde se ha contratado el multidía.

Se contractan días naturales (de 00:00 a 24:00 horas).

En caso de que no se utilice esta tarjeta por todo el periodo de tiempo contratado, no tendrá derecho a ninguna devolución o bonificación.

El tiempo que exceda del periodo contratado será abonado al precio de la tarifa de rotación vigente.

La Sociedad no se hace responsable, ni repondrá esta tarjeta en caso de pérdida, hurto, robo o destrucción parcial o total de la misma.

NORMAS DE USO VALES SABA APARCAMIENTOS, SATSA Y SANTA CATERINA

NORMAS GENERALES PARA TODOS LOS PRODUCTOS:

VALES HORARIOS VALES DE EUROS	<p>Si el vehículo abandona el aparcamiento antes que haya transcurrido el tiempo (número de horas) que figura en el anverso del vale, el usuario no tendrá derecho a ningún tipo de devolución o bonificación.</p> <p>El tiempo o valor excedido del número de horas o valor en € que figura en el anverso, serán abonados al precio de la tarifa de rotación vigente o con cualquier producto de Saba.</p> <p>La Sociedad no se hará responsable ni repondrá los vales en caso de pérdida, robo, destrucción o manipulación parcial o total de los mismos.</p> <p>Este vale únicamente podrá ser utilizado hasta la fecha de caducidad que consta en el anverso.</p>
--	---

NORMA ESPECÍFICA PARA:

TEMPO 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12 HORAS TIPO A OCIUS 1H DIURNO (13:30 A 17:00) ;OCIUS 1H NOCTURNO (20:00 A 7:00) TEMPO NIGHT 3 y 5 HORAS	El vale podrá ser utilizado en cualquier aparcamiento de la red Saba Aparcamientos i Saba Barcelona Bamsa (Excepto Aeropuertos, Estaciones Adif, L'Illa, Aragonia y Andrea Doria).
TEMPO 1,2,4, 6, 8, 10, 12 HORAS TIPO B y C	El vale podrá ser utilizado en cualquier aparcamiento de la red Saba Aparcamientos (Excepto en la ciudad de Barcelona, Aragonia, Aeropuertos y Estaciones Adif).
CIUDAD	El vale podrá ser utilizado en cualquier aparcamiento de la red Saba Aparcamientos de la ciudad que figura en el anverso (Excepto Aeropuertos y Estaciones Adif).
APARCAMIENTO	El vale podrá ser utilizado de manera exclusiva en el aparcamiento que figura en el anverso.
VALES PERSONALIZADOS	Las normas de uso se describen caso a caso